	ACTA # 43 EITI	Código: CI-GC-P-01-F01
	Cuadragésima Tercera Sesión Comité Tripartita Nacional	Versión: 04
		Fecha: 2019

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2020 / Duración: 08:30 am a 10:30 am

Lugar: Sala de Juntas del Despacho Viceministro de Minas – Ministerio de Minas y Energía

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
REPRESENTANTES COMITÉ TRIPARTITO NACIONAL			
1	José David Insuasti	Coordinador Grupo Ejecución Estratégica del Sector Extractivo	MME
2	Alexandra Hernández	Vicepresidente de Asuntos Económicos y Regulatorios	Asociación Colombiana de Petróleo- ACP
3	Marcin Piersiak	Subdirector de la Alianza por la Minería Responsable	ARM
4	Carolina Gutiérrez	Directora de Sostenibilidad y Desarrollo Territorial	Asociación Colombiana de Minería- ACM
5	Álvaro Jiménez	Crudo Transparente	Integrante Junta Directiva
6	Luis Leonardo Rojas Beltrán	Asesor de la Subdirección Nacional Territorial	DNP
OTROS ASISTENTES			
7	Mayra Viviana Lozano	Mesa de Sociedad Civil para las Industrias Extractivas	Transparencia por Colombia
8	Vladimir Garzón	Facilitador de la construcción del plan nacional	
9	Carolina Ulloa	Coordinadora de	
10	Olga Teresa Gaitán	Contratista	DNP
11	Jessica Prieto	Coordinadora	Crudo Transparente
12	Amanda Moreno	Comunicadora	Crudo Transparente
13	María Olga González	Profesional	ANM
ASISTENTES SECRETARÍA TÉCNICA – EITI			
14	Lorena Roa	Coordinadora Nacional EITI	EITI Colombia
15	Carolina Santos	Grupo Ejecución Estratégica del Sector Extractivo	MME
AGENDA			
<p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Apertura de la sesión– Secretaría Técnica EITI. <ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Acta del CTN No. 42 Presentación de agenda de la sesión No. 43 Cambios y novedades integrantes del Comité Tripartito Nacional Integración EITI - Grupo de Ejecución Estratégica. <ul style="list-style-type: none"> Enfoque y Actividades propuestas Informe EITI– Secretaría Técnica EITI. <ul style="list-style-type: none"> Aprobación de los TDR contratación Administrador Independiente 2019 y novedades Presentación resultados construcción Plan de Acción Nacional EITI– Secretaría Técnica EITI. 			

5. **Cronograma propuesto CTN 2020.**

6. **Cierre de sesión.**

DESARROLLO

1. Apertura de la sesión - Secretaría Técnica EITIColombia.

1.1. Presentación de la Agenda

Lorena Roa da la bienvenida a los asistentes y procede a instalar la presente sesión de CTN. Se informa a los participantes que, como caso excepcional, la Viceministra de Minas Carolina Rojas no podrá liderar la presente reunión de CTN, toda vez que se encuentra como presidente (e) de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en su lugar encargó a José David Insuasti, Coordinador del Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo, para que representara al Ministerio y lidere la mesa. Acto seguido se solicita a los participantes que se haga una presentación de cada uno de los asistentes de la mesa y posteriormente se lee la agenda propuesta para el día.

1.2. Aprobación Acta #42 (CTN del 03 de diciembre de 2019).

Siendo el diecinueve de febrero de 2020, en Sala de Juntas del Despacho de la Viceministra de Minas, Lorena Roa inicia el comité #43 siendo el primero del año, se informa a los asistentes que el acta #42 del CTN fue compartida para observaciones al CTN el pasado mes de diciembre, sin recibir comentarios. Por lo tanto, se pide su aprobación. Los participantes aprueban el acta y proceden a su firma.

1.3. Cambios y novedades integrantes del Comité Tripartito Nacional

Lorena Roa menciona que se presentan dos cambios en la representación del CTN; el primero de ellos corresponde a la DIAN, cuyo representante salió a principios del mes de febrero de la entidad, por lo anterior, se enviara una carta para solicitar al director de la DIAN que nombre un nuevo representante ante el Comité Tripartito Nacional.

El segundo cambio, tiene que ver con la decisión de Alianza por la Minería Responsable- ARM, de ceder su puesto como representante de la Mesa de la Sociedad Civil de las Industrias Extractivas ante el CTN. Dado este cambio, se invitó a Transparencia por Colombia, quien ejerce la secretaría técnica de la mesa, con el fin de saber el proceso de selección. Al respecto comentan que el proceso se realizará por votación y anunciado en reunión de la mesa la semana siguiente y posteriormente comunicado oficialmente al CTN.

Frente a los temas de la mesa, se informa que en el último mes se han recibido dos comunicaciones. La primera de ella un comunicado oficial de los miembros de la mesa, dirigida a la Sra. Ministra de Minas, con tres consideraciones:

1. Acompañamiento desde la mesa y desde las experiencias de los miembros de sociedad civil a la implementación de EITI Subnacional y que se considere a los miembros de la mesa como aliados en el territorio.
2. Participación ciudadana y espacios de participación en las diferentes instancias del sector.

3. Seguimiento a la reforma del régimen de regalías y cuál es la lectura desde la sociedad civil a los cambios que implica la reforma y como se puede apoyar desde sociedad civil en términos de transparencia, lucha contra la corrupción y de participación ciudadana.

Atendiendo estas prioridades de la mesa, ARM decide ceder su espacio con el fin de que otra organización cuyo trabajo este más alineado en el día a día con estas tres líneas de trabajo o prioridades que se establecieron desde Sociedad Civil.

La segunda comunicación, es por parte de ARM, anunciando su retiro y sentando algunas reflexiones sobre el trabajo de la iniciativa. Para profundizar sobre este tema, se da la palabra a Marcin Piersiak subdirector de ARM comenta que desde su participación en el proceso de EITI, siempre buscaron promover la inclusión de la MAPE como actor legítimo del sector minero. Pese a la decisión de retirarse del CTN, la MAPE seguirá siendo un importante tema transversal para la Mesa, y con miras a dar continuidad a su inclusión en el proceso colombiano de EITI, quieren dejar las siguientes reflexiones y recomendaciones, así como enumerar los compromisos que la Secretaría Técnica asumió frente al tema de la MAPE a lo largo de los últimos años.

- Para que la industria extractiva sea realmente transparente, no puede desconocer la realidad de la minería artesanal y a pequeña escala, así como su aporte a la producción, contratos y regalías del sector, sin olvidar la contribución al empleo y economías locales
- Se debe continuar con el seguimiento de la Nota Guía 21 del Secretariado Internacional del EITI, y la inclusión de información MAPE en los informes de Colombia y la fijación de un enlace sobre la MAPE en la página web de la iniciativa y a utilizar mecanismos de investigación participativa con las comunidades para valorar social, ambiental y económicamente el impacto de la MAPE.
- Se debe promover la realización de un piloto de la estrategia de EITI subnacional en un territorio de MAPE, para visibilizar en el contexto local y nacional, su aporte a las regalías, el empleo y los encadenamientos productivos, dando legitimidad a la MAPE.

Por último, resalto y agradeció por la experiencia tan valiosa al haber tenido la posibilidad de participar en un diálogo tripartito bien intencionado, estructurado y con reglas claras; frente a la escasez de este tipo de espacios, considera que, EITI Colombia se ha vuelto para la sociedad civil una de las pocas oportunidades para poner en la agenda múltiples temas de importancia. Concluye su intervención agradeciendo a todos los miembros del CTN y a la Secretaría Técnica.

2. Integración EITI - Grupo de Ejecución Estratégica

José David Insuasti, Coordinador de Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo toma la palabra y comenta que como ya se ha venido mencionando, el Ministerio de Minas está pasando un momento coyuntural con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia y Pacto por la equidad y la nueva reforma de regalías; para este fin, se enmarcaron dos grandes pactos específicos: Calidad y eficiencia de los servicios públicos, y recursos minero- energéticos.

De esta manera, el Ministerio se trazó unas metas transformacionales y algunos objetivos, enfocados a ampliar el 28% de cobertura en servicios públicos; mejorar el consumo de los hogares en energía eléctrica; reactivar el sector; ampliar las reservas de crudo y gas, y ampliar la producción

legal de oro. Con estos objetivos, se pretende revisar hacia dónde va la inversión, las estrategias y ante esto se trazan las siguientes metas:

1. 180,000 familias tendrán energía eléctrica por primera vez, equivalente a conectar a Cúcuta, además, el acceso al servicio será confiable y a un precio justo.
2. La fuente de esa energía cada vez será más limpia; lograr al menos 1,500 MW de capacidad de generación con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable; esto equivale a la energía de Cali y Medellín juntos.
3. El presupuesto de regalías servirá para sacar a más de 330 mil personas de la pobreza y a más de 70 mil personas de la pobreza extrema.
4. Fomentar una minería formal que genera mejores condiciones de vida para los mineros.

Para lograr estos objetivos, se proponen lo siguiente:



Se realiza la explicación de cada uno de los objetivos – metas transformacionales, y en específico, se hace énfasis en el objetivo de Transformación del Sector. Frente a este punto, se resalta el compromiso de esta administración y la integración del Grupo de Regalías con la estrategia EITI, formando así el Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo. Dentro de las funciones de este nuevo grupo se destaca: el apoyo a los territorios desde la identificación y formulación de proyectos, visibilizar las acciones que se vienen desarrollando a través del Incentivo a la Producción, las oportunidades que trae consigo obras por regalías para la relación con las industrias, y por último el fomento de EITI, entendiendo que la transparencia deber ser una acción permanente de la industria.

A continuación, se presenta la composición del grupo, discriminando el número de personas que lo componen y las acciones que realizan en el día a día. Se resalta que este es un grupo

interdisciplinario que este mostrando a la sociedad civil, el territorio y las entidades todo lo que el sector aporta no solo en regalías, sino en generación de empleo, impuestos, desarrollo, responsabilidad social entre otros.

Se hace énfasis en lo valioso de los datos EITI, pero en los inconvenientes que se genera al tener información de vigencias anteriores y no reflejan la realidad actual e impacto oportuno que ha tenido el sector. Muchos de estos datos ya se tienen, pero estamos perdiendo la oportunidad de divulgarlos de manera oportuna. En este sentido, se ha pensado en el papel del Administrador Independiente para reflejar estos datos de manera ágil y oportuna, continuando con el análisis y cotejo del año inmediatamente anterior, pero que también empiece a recolectar información, hacer análisis, cotejos oficiales de la información que ya se tiene en cuanto a producción, recaudo y generación de empleo.

Se sigue trabajando con el DNP y con las agencias para mejorar la interoperabilidad y fomentar la usabilidad de los datos, dado que el éxito de las herramientas y de los datos es el uso que se le da a los mismos y eso se debe convertir en información que se requiere de manera constante, por lo tanto, se tiene el reto de verificar qué información generar y que documentos entregar con valor agregado, tales como: datos comparativos, perspectivas del sector, entre otros.

En ese momento hace su intervención Carolina Gutiérrez de la ACM y pregunta: Cual fue el porcentaje de respuesta a la variable del empleo, Lorena Roa aclara que para el informe 2018 el empleo fue una variable obligatoria, el dato que quedo como variable voluntaria fue la desagregación por género, para lo cual, todas las empresas reportaron esta variable a excepción de una que no pudo recolectar la información, sin embargo, sólo el 80% de la empresas han entregado el reporte de la información por género.

Interviene Alexandra Hernández mencionando que la inversión voluntaria es otro rubro importante, pero dependiendo del reporte que tengan las entidades, las empresas analizan si entregan o no la información.

Lorena Roa manifiesta que para la empresa existe la cultura del reporte; se ha evidenciado que año tras años se ha aumentado la confianza en el reporte y existe un aumento en el número de empresas que reportan requisitos voluntarios. Lo anterior demuestra, un sentido de transparencia en la información, logrando mostrar la incidencia que tiene el sector en la economía nacional y regional, enviando este mensaje tanto a las empresas como a las entidades nacionales y territoriales.

Interviene José David Coordinador de Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo mencionando que para lograr esto, se tiene una propuesta para el CTN que consiste en realizar algunos cambios en los términos de referencia del administrador, que se enfoque en 2 procesos; uno de ellos es la elaboración del informe que es la obligación de EITI y que paralelo a la recolección de los datos de 2019, empezar a hacer la elaboración de informes trimestrales de los datos corroborables, cerrados y cotejados para no esperar los cierres contables.

Interviene Marcin Piersiak quien pregunta si se van a seguir haciendo con los proyectos de la materialidad o sí se van a tener en cuenta proyectos de la pequeña minera. Lorena Roa, pero aclara que es importante tener en cuenta que la información de producción, regalías y contratos

son generales y que los informes EITI vienen desde el 2017 reportando información de todas las empresas. Pero para el tema del cotejo, hasta el momento solo se hace con las empresas adheridas, que son las de la materialidad.

Interviene el Álvaro Jimenes de Crudo Transparente, quien menciona que para el caso de pequeña minería había interés de una empresa de Nariño, para participar en la iniciativa y empezar a aportar información para un cotejo.

En este sentido, Marcin Piersiak de ARM comenta que en el tema de regalías es importante que el estado pueda determinar qué proporción de regalías vienen de la pequeña minería por que la capacidad de los pequeños es compleja de reportar. José David Insuasti, menciona que información de cómo se da el recaudo, quien paga o no las regalías está disponible a través de mapa regalías del DNP; el inconveniente de esta herramienta es que no refleja los proyectos que no han sido aprobados, solo refleja los aprobados y en ejecución. Otra información se encuentra en herramientas como el Gesproy, Sicodis, SUIFP, ANA Minería (que se acaba de lanzar), entre otros.

Marcin menciona que sobre la mesa siempre se ha hablado de que información cotejar y que información publicar. Frente a esto la secretaria técnica de EITI, menciona que es aquí donde viene el tercer punto que hace referencia a la minería de data. Durante los años de reporte, se han generado una gran cantidad de datos, pero no se ha sabido utilizar y explotar esta información para generar reportes que creen incidencia; por lo anterior, en el contrato de administrador independiente se le incluyo un tema de análisis y minería de data para poder dar un mejor manejo a la información.

En este momento interviene la Alexandra Hernández de ACP, y mencionando que siempre ha habido una discusión sobre en qué temas enfocarse, en cuales trascender y mejorar análisis, antes de pasar a reportar más información; en este sentido, frente a la a posibilidad de tener los reportes trimestrales, es decir, lograr aumentar la frecuencia y arrancar con un piloto de la minería de datos de lo que ya se tiene y se reportan a las entidades públicas, menciona que es necesario validar con las empresas, sobre todo si se está pensando en hacer cotejo parciales, pues hay que tener en cuenta que es información de reputación y necesita validación de casas matrices. Recuerda a los asistentes que información que en algunos casos es tan simple, como son las formas 4CR (formas de producción que se reportan a la ANH), se deben llevar a casa matriz y devolverla; por lo que es importante analizar que el trabajo que se pretende adelantar no se convierte en un tema innecesario.

José David Insuasti, Coordinador de Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo aclara que justamente por esto, uno de los retos del administrador es proponer la metodología para que sea diferente y acertada y de esta manera, se optimice el proceso. Los términos de referencia serán claros en que el Administrador Independiente deberá establecer la metodología con que se requieren los informes trimestrales, que posteriormente tendrán que ser validadas con los procesos que ya están estandarizados, pero que permita tener la información oportuna sin perder la calidad ni el proceso de cotejo.

Lorena Roa menciona que probablemente uno de los hallazgos propuestos por la metodología del Administrador Independiente, tenga que ver con el cambio en el método de caja por causación.

José David interviene mencionando que se quiere proponer al comité que se den la oportunidad de ver las propuestas del administrador e identificar los retos de la información para que nos entreguen herramientas y poder mostrar a la ministra datos concretos, por ejemplo, vamos en el 98% del recaudo, sin ser cotejado, pero identificando que se está recibiendo una caja, sin tener la claridad de donde viene, pero teniendo claridad que la ANM en cuanto a regalías mineras, está en un promedio de recaudo del 130% por temas del precio de carbón que seguramente van a impactar en el segundo semestre del año y que en hidrocarburos se está en un 98% del recaudo, esto sin mayor detalle y de mucha utilidad.

Esto permite tener unos indicadores, de los cuales se está planteando uno de ellos con la ANM es el indicador de caja vencida, recuperación de caja, con el fin de revisar la metodología y ver si mientras se va preparando el cierre del 2019, se vaya proyectando información del año en curso.

Alexandra Hernández, menciona que por ejemplo los anticipos del impuesto a la renta a la DIAN que son del 75% de lo que se espera pagar del año 2020, se paga en tres momentos del año (febrero, julio y octubre), después empieza el tema de la conciliación de las cajas, saldos a favor, saldo acumulado, etc., pero es la discusión de la diferencia de caja y causación que deja un sin sabor en las empresas.

José David Insuasti menciona que hay varios temas claves que se deben priorizar, por ejemplo, que se quiere saber; se tienen unas ideas, pero se requiere saber específicamente que le vamos a pedir al administrador; recaudo, regalías, responsabilidad social, pagos ambientales, y sobre esa base establecer prioridades y determinar qué información se puede tener y cual requiere de cierres contables. Pero definitivamente hay datos que, si se pueden tener y mostrar ya, mejorando la oportunidad del dialogo.

Por lo anterior, un nuevo reto es llevar a la página del EITI, un mapa que sirva de consulta por departamento y municipio, con información clave sobre: cuales contratos hay, cuáles son las empresas operadoras de esos contratos, el estado del contrato, la producción, entre otros, para ver de una manera organizada, datos útiles que nos sirvan al momento de llegar al territorio, para mostrar todo el esfuerzo que se ha hecho dentro de la iniciativa en organizar la información y los esfuerzos con las agencias, con el DNP y el DANE de integrar los sistemas de información .



Frente al tema subnacional, Lorena Roa menciona, se había pensado en la realización de al menos 3 pilotos de Comités Tripartitos Locales durante 2020, (esto sin contar con los recursos del Banco Mundial), con el apoyo de GIZ para los departamentos de Casanare y Cesar, y la región del Bajo Cauca Antioqueño, tema que todavía se encuentra en discusión.

Frente a los recursos del Banco Mundial se anunció que los recursos ya están disponibles, y ya se inició el proceso de apropiación de los recursos, esperando que, a más tardar en mayo, se tengas los recursos y se pueda empezar a ejecutar. Se recuerda, que la propuesta proponía la caracterización de 10 municipio y 4 pilotos subnacionales. La selección de los 10 municipios para identificar esos cuatro pilotos se presentaría a la mesa para su consideración.

Alexandra Hernández pregunta cómo se articula esto con la estrategia territorial de hidrocarburos de la ANH. José David Insuasti, responde que se han tenido varias reuniones con la ANH y es claro que no pueden haber esfuerzos independientes; en ese sentido, parte de que se haya integrado un grupo dentro del Ministerio, es hacer que haya una relación directa con las entidades, ya que falta integración; por lo que se están revisando las estrategias, se busca que haya una estrategia específica en territorio para contar como funciona la estrategia EITI y ejemplo de estos, es que se va a realizar el primer encuentro el 5 de marzo en Sabanalarga – Atlántico, con la ETH.

Alexandra Hernández interviene nuevamente mencionando que le parece que este grupo se está convirtiendo en el proveedor de información oficial y validada en toda la estrategia de llegar a los territorios, con información confiable bajo un análisis tripartito. José David Insuasti, menciona que las personas que conocen EITI saben la potencialidad que tiene y se enamoran de la estrategia porque es un mensaje muy poderoso el estar sentados en un comité: la sociedad civil, la industria y el Estado hablando de números, datos, retos de la industria. Parte de lo que el Ministerio se propuso es como sacarle provecho a esto, y se refiere a un libro de Guillermo Perry en el que menciona como se creó Fedesarrollo en los 70 y en un principio no era reconocido, la idea radica en la usabilidad de los datos, cuenta que empezaron creando un boletín estadístico y después una revista y luego un libro, y así mismo está pasando con el EITI y precisamente es por esto que las

empresas se adhieren y la sociedad civil hace parte del proceso, porque ven un proceso de transparencia, reconocimiento, reputación. Debemos centrarnos en cómo podemos aportar todo lo que se tiene hacia la nacionalización, es allí cuando entra la reforma al sistema de regalías que se está dando en un momento en que creemos que tendremos éxito fortaleciendo los procesos de planeación, que involucre a todos los actores, considerando que es un espacio que ya existe, entonces se ve al EITI Subnacional como un proveedor de información y de ver hacia donde deben ir las inversiones.

Álvaro Jiménez, considera que hay una alineación de todos los actores de la mesa, en donde lo que interesa es velar por el tema de transparencia y la articulación de las entidades en cuanto a la percepción que tiene la sociedad del tema de combatir la corrupción, se entiende esto como un proceso, es decir, hay que tener un sentido de oportunidad de la información, así como el tema subnacional de manera que las dos acciones impacten el territorio. Frente a esto se pregunta: Si hay un gran equipo en ejecución estratégica, como juega EITI dentro del equipo, es decir, cual es el papel que juega este equipo de 55 personas en territorio, es una interlocución directa con José David o con Lorena o este grupo va a tener algo que ver con este proceso de trabajo que se desarrolla, pues considera que esta estrategia así como se ha venido hablando, busca territorializar todos los esfuerzos de la nación, es decir, que no tiene sentido que se logren grandes discusiones en la mesa si estas no van al territorio, entonces, ¿cómo va a llegar esta información al territorio?

Para complementar la pregunta, Marcin interviene preguntando si se ha discutido o se ha pensado en el rol que debería tener la mesa de sociedad civil integrada por varias organizaciones, varias de ellas con presencia en el territorio.

José David Insuasti, menciona que no tiene aún la respuesta, pero que EITI, debe ir más allá del rol de cada uno de los de la mesa, debe ser el día a día de cada integrante, como una herramienta permanente de dialogo, que facilite la comunicación con las personas del territorio o los pares, lo importante es que las personas que hacen parte del equipo tengan el conocimiento de qué es, para qué sirve, hacia dónde va y cómo se involucra en ese diálogo permanentemente con las entidades territoriales. Tal vez una primera acción podría ser compartir la información a las agencias territoriales, o a través de agendas, desde la sociedad civil o desde la industria o como primera medida, participar en todos estos eventos, adicionalmente, comunica que dentro del grupo se tienen agendas territoriales en donde se está asistiendo permanentemente a campo, se están haciendo capacitaciones en las entidades, donde se les cuentan a los funcionarios que se está trabajando en la herramienta, para que sirva, donde se puede consultar.

Álvaro Jiménez menciona que es una enorme oportunidad pero también siente que puede ser un riesgo que debilite el proceso y lo plantea de la siguiente manera: oportunidad porque además de las agendas, hay un grupo de trabajo con unos objetivos misionales en donde está incorporado el EITI y pueden ayudar a consolidar y atender las demandas de transparencia que las comunidades y entender las necesidades y demandas de información de los alcaldes y los habitantes de las zonas cercanas a los sitios de actividad minera o de hidrocarburos. Menciona que, en el caso de Casanare, por ejemplo, las comunidades desconocen cuál es la producción de los pozos y el destino del dinero asociado a esa actividad, por lo que transparentar ese flujo siempre es una necesidad.

Lorena Roa menciona que la siguiente diapositiva justamente habla de la apropiación de la iniciativa porque es supremamente importante y es parte del llamado de atención que nos han hecho en

diferentes escenarios; saber que estamos integrados a través de una estrategia conjunta, que las empresas lo apropien, que dentro de las paginas Web exista el enlace y logo de EITI, y que los miembros del CTN sean los primeros comprometidos con la iniciativa, para que esto mismo se replique en las empresas y organizaciones.

José David Insuasti interviene nuevamente mencionando que el reto es para todos y propone un encuentro con el territorio, en el que empresa, sociedad civil y gobierno podamos reflexionar sobre la manera de abordar e implementar la información a nivel territorial.

Carolina Gutiérrez de la ACM, menciona que antes del encuentro, se debería hacer algo a nivel interno y ver cuáles son los mensajes, las expectativas y que es lo que se quiere posicionar porque hay mucha información.

En este sentido la secretaria técnica recuerda, que si bien el año pasado se realizó, un ejercicio taller territorio y allí hizo énfasis en la importancia de hacer una “desintoxicación” de la información antes del taller, porque se tiene mucha información, de la cual mucha de esta se encuentra desactualizada o no corresponde, y después se presenta a grandes rasgos la información a mencionar con los actores involucrados en el territorio, porque la estrategia EITI no se lleva a territorio con el fin de defender ni de juzgar a la industria, sino de generar un raciocinio sobre una situación particular, por lo tanto, esta es una nueva oportunidad para mostrar de manera adecuada que estamos haciendo.

Leonardo Rojas de DNP, interviene diciendo que es muy enriquecedor tener este espacio, porque más allá de discutir y tener cierta información, es necesario saber, como llevar el tema estratégico y entregar esta información a territorio, es decir, en que espacios, si se van a crear comités de discusión para debates, identificar necesidades de inversión, diagnósticos y caracterización de los sectores, plan de desarrollo, catastro, POT y como se puede mejorar el proceso territorial, CTN locales, entre otros. Menciona que se podría realizar otra oferta de servicio a través de unas ferias de servicio al ciudadano, espacios de talleres de planificación territorial, para presentar qué proyectos se pueden apoyar y que las empresas y entidades como la DIAN tengan su stand para mostrar las ofertas.

Carolina Gutiérrez de la ACM, interviene destacando que ya hay muchos canales que están listos y con mucha información, pero se debe definir con que información se va a llegar, cuales son las estrategias y tener presente el tema de la de minería.

Leonardo Rojas de DNP, comenta que hace algunos años se hizo el primero piloto de EITI subnacional en Aguazul- Casanare. El énfasis fue regalías y se leía la cifra del valor de la producción del municipio y la gente preguntaba qué porcentaje de estas regalías les habían llegado, y es allí cuando empieza el descontento de los territorios, pues desconocen que con estos recursos también se financia entre otros proyectos de salud, educación, e infraestructura. En este sentido es importante saber la información con que se va a llegar porque las empresas tampoco opinan mucho al respecto para no generar ningún choque con la comunidad. Es importante conocer cuales son los requerimientos que tiene la comunidad, para poder dar respuesta oportuna a los mismos.

Lorena Roa, aporta que adicional a Aguazul, también se realizó este taller en la Jagua de Ibirico-Cesar y el tema ambiental también fue fundamental, por lo tanto, se pondrá en la tarea de organizar y citar un taller para coordinar el tema subnacional y aterrizar la información a llevar a territorio.

Carolina, menciona que es muy importante tener en cuenta el tema de los usos, cuanto se esta generando y en que se está utilizando en cada uno de los departamentos y municipios.

Álvaro Jiménez de Crudo Transparente, menciona que es importante pensar desde distintos niveles.

- Uno es nivel interno, partiendo de las 24 recomendaciones de la validación y como están siendo atendidas por el estado colombiano

- Otro plano es la autoridad local y es llevar el tema de los OCAD y el sistema de regalías

- Y el otro nivel son las comunidades a quienes les interesa otro tipo de información

En ese sentido, se debe preparar para cada uno un plan especial y empezar a crear espacios bilaterales entre los miembros de la mesa que potencialicen el trabajo, entre los sectores externos al estado por que hay intereses del estado que son diferentes a los de las empresas pero que pueden ser complementarios y ventajosos para el proceso EITI.

Lorena Roa menciona que cree que la mesa ha sido desaprovechada ya que se debe tener una comunicación más fluida y hacer un uso más eficiente de la información, logrando el posicionamiento de la iniciativa y potencializar la estrategia con otros actores con lo que ya se tiene.

Como conclusión, la secretaria técnica preparará un taller que se realizará en dos fases: una primera interna con los miembros del Grupo Multiparticipe, para recoger sus expectativas y experiencias en la llegada al territorio, un segundo momento para validar estos temas en el territorio y un tercer momento para la socialización de los resultados obtenidos a nivel nacional y local.

3. Informe EITI– Secretaría Técnica EITI.

Frente a la producción del informe EITI, la Secretaría Técnica de la iniciativa plantea una propuesta encaminada a:

- Generar la información requerida para diseñar y publicar el informe contextual y de cotejo EITI Colombia 2019
- Generar la metodología y recopilar la información requerida para diseñar y publicar informes parciales 2020.

Lorena Roa manifiesta que ya se encuentra abierta la convocatoria para estudio de mercado para el Administrador Independiente, paso fundamental para definir el precio de cuánto va a costar este estudio.

Las 3 obligaciones generales son:

1. Hacer la informe vigencia 2019 en su totalidad
2. Proporcionar una nueva Metodología para la recopilación de información actualizada
3. Realizar el Análisis de datos

A continuación, se presenta el cronograma tentativo; a diferencia de otros años, se espera que para el mes de abril ya se tenga contratado el Administrador Independiente y se pueda iniciar el proceso, de esta manera. De acuerdo con los cálculos iniciales, el informe estaría publicado a principios del segundo semestre del año.

Carolina Gutiérrez de ACM, pregunta si 2 meses son suficientes para que puedan entregar el informe. Lorena Roa responde que de hecho en ocasiones dos ocasiones, el informe se construyó en menos de un mes, pero que eso significaba un desgaste adicional para todos los actores. Se recuerda que la DIAN había anunciado en el CTN de diciembre, que en junio podrían tener la información de renta, por lo anterior, los cambios en los informes serían:

- Informe parcial para la vigencia 2020;
- Informes subnacionales (como están en el mapa que se presentó en esta reunión),
- Información de género con mayor desagregación (no solo en empleo directo e indirecto, sino por posición laboral y salarial).

Carolina Gutiérrez, menciona que, a través de la ACM, realizó una encuesta sobre este tema, pero solo preguntó el tema de género en general sin posiciones. Por su parte Alexandra Hernández, menciona que tienen una muestra de 11 empresas en donde esta discriminado por posiciones y la evolución que se ha tenido de los últimos años, con una muy buena representatividad en la parte de combustibles.

Lorena Roa continua con la presentación, mencionando que también se debe tener en cuenta el tema de desagregación de la información de aportes sociales voluntarios. Es la oportunidad de profundizar en esta información, e identificar hacia donde se están direccionando las inversiones por sectores, y por departamentos y municipios. Añade, que este mismo nivel de desagregación sería valioso tenerlo también para el tema de impuestos subnacionales; información que actualmente solo recoge EITI.

En este sentido, Alexandra Hernández, menciona que siempre ha existido inquietudes referentes al ICA, en el sentido de que no se puedan pagar 2 impuestos por el mismo hecho, dado que es inconstitucional, y lo que establece el ICA, para el caso de petróleo o gas, es que se paga el valor más alto entre regalías o ICA; lo anterior en el entendido que es un el ingreso bruto y su la base generadora es la producción, por lo tanto siempre se pagarán las regalías. Considera que se debe ser muy preciso en estas explicaciones con el fin de no generar una desinformación y añade que también, se debe contemplar que en muchos casos son los contratistas los que pagan, como el caso del transportador.

Frente a la importancia del reporte de información subnacional, a pesar de que un cálculo inicial hecho por la Secretaría Técnica, arrojó que la materialidad era cercana al 1%, estos aportes eran importantes para los municipios. En ese sentido, la APC menciona que con los valores del recaudo se hizo una comparación, sobre los ingresos fiscales de los municipios productores de petróleo y gas, frente a los municipios no productores y la diferencia era 10 a 1, es decir, 10 veces más altos los ingresos fiscales de los productores, cifras que no son tan fáciles de demostrar si no se cuenta con la información subnacional.

Álvaro Jiménez, menciona que si no se hace visible, es muy difícil encontrar lenguajes comunes entre empresa y sociedad civil, el propósito del piloto subnacional, se debe hacer con todos los involucrados para llevarlos a hacer un reporte de manera integral, y de esta manera, mostrar las ventajas de hacer un proceso más complejo pero más efectivo, porque el problema radica en los lenguajes, esto no quiere decir que no haya dificultades, pero si se empieza a construir lenguajes iguales, va a ser mucho más fácil.

Lorena Roa cierra este punto solicitando a los participantes aprobar el enfoque de los términos de referencia del Administrador Independiente y los cambios propuestos para el informe. El comité aprueba el punto anterior.

4. Presentación resultados construcción Plan de Acción Nacional EITI– Secretaría Técnica EITI.

Se recuerda a los asistentes que estaba pendiente desde el año pasado la presentación del Plan de Acción Nacional- PAN de EITI, el cual debe estar aprobado por acta y publicado en la página web de la iniciativa.

En este momento, se da la palabra a Vladimir Garzón, el consultor contratado para construirlo. Inicia su intervención presentando como fue el proceso desde su construcción, las posteriores revisiones, a la presentación de hoy donde la meta es aprobarlo o realizar ajustes si se requieren.

El consultor agradece la participación de cada uno de los integrantes en la construcción del PAN a través de la asistencia a los talleres y siguiendo la metodología de marco lógico participativa e incluyente que incluyó el desarrollo de un taller de conceptos propios; un taller de conocimiento de problemas comunes y acciones compartida para el avance de EITI y se identificó a EITI como un producto útil para la ciudadanía. Aprovecha para contar, que tuvo la posibilidad de ir a 4 municipios mineros (Sogamoso, Cúcuta, Ubaté y Medellín), lo que le permitió contrastar y a partir de eso precisar algunos elementos fundamentales que le aportaron a confirmar visiones sobre los objetivos y metas de este PAN.

Así mismo menciona que se realizó una revisión del PAN 2017 -2019 para ver cuáles eran los elementos pendientes y cuales las razones de no haber cumplido, así como también las capacidades que se han desarrollado

De esta manera hace la explicación de cada uno de los puntos anteriores en cuanto a que es, cual es la finalidad, para quien esta dirigido y como se va a hacer, se presentan los 4 ejes de gestión:

1. Generación de información pertinente para la toma de decisiones, la sostenibilidad y proyección del sector.
2. Articulación conceptual, metodológica y tecnológica de los integrantes de EITI.
3. Información y conocimiento orientada al desarrollo de capacidades institucionales y territoriales.
4. Mejora continua de la capacidad de EITI y su proyección

Y se identifican las estrategias fundamentales que se van a manejar para lograr el objetivo de cada uno de estos ejes.

Lorena Roa interviene mencionando que el documento fue compartido vía correo electrónico para que pudiera ser revisado previamente antes de ser aprobado. Menciona que se construyó con una

visión de 2 años 2020 - 2022, pero propone que se considere la posibilidad de extender hasta el año 2023 teniendo en cuenta que quedo redactado de forma ambiciosa. Aclara que cada país es autónomo en decidir la vigencia del PAN, por lo que no habría ningún problema con la Secretaría Internacional.

Yesica Prieto de Curdo Transparente, menciona que encuentra apropiada la solicitud de extensión del plan de acción, y propone que se adelantes varias reuniones para lograr concretar y precisar las tareas que permitan lograr cada una de estas estrategias y acciones a realizar. Lo anterior teniendo en consideración que una de las recomendaciones del plan de acción anterior, era que no se habían cumplido los tiempos que se habían pautado y varios de los temas quedaron en el aire.

En conclusión, el CTN aprueba la extensión del plan de acción hasta el año 2023 y el documento en su integralidad. Una vez se realicen los ajustes de temporalidad del documento, este se subirá a la página web.

5. Cronograma propuesto CTN 2020

Continua Lorea Roa presentando el cronograma que se tiene propuesto para la realización de los CTN del año 2020, incluyendo un CTN ampliado con las diferentes organizaciones de la sociedad civil, las empresas y otras entidades estatales.

Ítem	Descripción	Fecha	Hora
Comité Tripartito Nacional-CTN	Sesión #43	19 de febrero	8:00 a.m. - 10:00 a.m.
	Sesión #44	16 de abril	8:00 a.m. - 10:00 a.m.
	Sesión #45	11 junio(CTN /Ampliado)	8:00 a.m. - 10:00 a.m.
	Sesión #46	10 de septiembre	8:00 a.m. - 10:00 a.m.
	Sesión #47	03 de diciembre	8:00 a.m. - 10:00 a.m.

6. Otros

Antes de terminar la reunión y atendiendo dudas frente a temas como Pagos Ambientales, pagos por Transporte, Beneficiarios Reales y MAPE, Lorena Roa aclara:

- Pagos Ambientales: se continúa trabajando y en ese sentido la próxima semana se lanzará oficialmente la cartilla de pagos ambientales con apoyo de GIZ y también va a haber un video resumen de este tema.
- Pagos por Transporte: Se ha continuado recolectando esta información y se espera antes del segundo semestre del año, poder publicar las bases de datos con el histórico de esta información para los últimos tres años.

- MAPE: Ya hay una información de la política nueva y algunos datos que una vez sean validados se subirán a la página web.

Beneficiarios Reales: se recuerda a los participantes que ninguna entidad en Colombia ha realizado tantos talleres, ni generado tanta información y tanta conciencia sobre este tema como se ha hecho desde EITI Colombia. Actualmente, como ya se ha venido contando, existe un proyecto de ley, Pedro Pascasio, que no ha sido presentado en el congreso que reglamentaría este tema para todo el país. Es importante recordar que al ser un tema que se está reglamentando desde el gobierno, excede las competencias de la iniciativa.

7. Cierre de sección

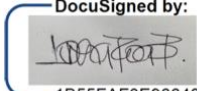
Sin más intervenciones, se agradece la asistencia y se procede a concluir la reunión.

COMPROMISOS			
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE	ESTADO
Secretaría Técnica	Citar taller subnacional	17/4/2020	
Secretaría Técnica	Subir PAN a la página web	17/4/2020	

Revisado y aprobado por los participantes,

JOSÉ DAVID INSUASTI AVENDAÑO

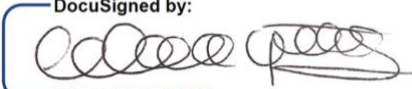
Coordinador Grupo Regalías
MME

DocuSigned by:

1B55FAF0E96648A...

LORENA ROA BARRERA
Secretaría Técnica
MME

ALEXANDRA HERNÁNDEZ

Vicepresidente de Asuntos Económicos y
Regulatorios
Asociación Colombiana de Petróleo- ACP


DocuSigned by:

61D706BF223E499...

CAROLINA GUTIÉRREZ
Directora de Sostenibilidad y Desarrollo
Territorial
ACM

DocuSigned by:

4B7005CE5CC148F...

LUIS LEONARDO ROJAS
Asesor Subdirección Territorial
DNP

DocuSigned by:

FC843F3EB70643C...

ALVARO JIMÉNEZ
Miembro Junta Directiva
Crudo Transparente

MARCIN PIERSIAK
Subdirector de la Alianza por la Minería
Responsable
ARM